



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SIMPLIFICADO, LA ADQUISICIÓN DE SEIS BOLARDOS MÓVILES PARA PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS PEATONALES DE ESTA CIUDAD.

En Ciudad Real, a doce de Junio de dos mil veinte, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D^a. Carmen Sáenz Mateo, por la Intervención Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D. Sixto Blanco Espinosa,

D^a. Pilar Gómez del Valle,

D^a. Luisa María Márquez Manzano,

D^a. Eva María Masías Avís,

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento los funcionarios, D. Julián Gómez-Lobo, titular de la Asesoría Jurídica, D. Juan Vicente Guzmán González, Informático del Excmo. Ayuntamiento, y D^a. M^a. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación

El presupuesto del presente contrato es de 30.000 € + IVA (6.300 €)



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

El objeto de la reunión es la rectificación del acta de la Mesa de Contratación de 10 de Junio de 2020, en la cual se proponía la clasificación de ofertas presentadas, en el sentido de proceder en primer lugar a remitir la documentación presentada por las empresas

IBÉRICA TRANCITY, S.L.

INSTALACIONES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD URBANA, S.L.

A D. Santiago Sánchez Crespo, Jefe de Servicio de Movilidad, para que emita informe sobre si las ofertas presentadas reúnen las características técnicas exigidas en el pliego de cláusulas técnicas.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

PRIMERO.- Remitir los sobres B, de las empresas presentadas y admitidas

IBÉRICA TRANCITY, S.L.

INSTALACIONES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD URBANA, S.L.-

A D. Santiago Sánchez Crespo, Jefe de Servicio de Movilidad, para que emita informe sobre si las ofertas presentadas reúnen las características técnicas exigidas en el pliego de cláusulas técnicas.

Una vez emitido este informe la Mesa de Contratación, se volverá a reunir para efectuar la clasificación de ofertas

SEGUNDO.- Rectificar el acta de la Mesa de Contratación de 10 de Junio de 2020, quedando la clasificación de ofertas pendiente del informe del Jefe de Servicio de Movilidad, D. Santiago Sánchez Crespo.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las diecisiete horas y veinte minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA